



# Su guía para la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey, mayo 2011

Departamento de Educación, Nueva Jersey

Este folleto responde a las preguntas más frecuentes sobre **La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey**. Explica la importancia en la educación de su hijo. La información describe lo que el examen mide, por qué se administra el examen, cómo se reportan los resultados, y por qué es importante que su hijo califique bien en esta evaluación.

## Preguntas y respuestas

### 1. ¿En qué consiste La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?

La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey consiste en un examen estatal administrado a estudiantes para evaluar los conocimientos y destrezas adquiridas en los Estándares de Contenido de Currículo Común de Biología. Estos estándares, adoptados por el Consejo Educativo Estatal, identifican lo que los estudiantes deben saber y lo que deben poder demostrar después de los años de punto de referencia. La Prueba de Biología ayudará a determinar si su hijo está progresando satisfactoriamente hacia una maestría de habilidades de biología necesarios para graduarse de la secundaria. Todos los alumnos de escuelas públicas de Nueva Jersey, sin importar el nivel, registrados en su primer curso de biología, o contenido equivalente, en el año escolar 2010–2011, deben tomar el examen.

### 2. ¿Por qué se requiere que mi hijo apruebe La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?

En 1988, la legislatura del estado de Nueva Jersey ratificó una ley (18A: 7C-6.2), la cual requiere que todos los estudiantes que se gradúen de una escuela pública en Nueva Jersey demuestren destrezas "...necesarias para funcionar política, económica y socialmente en una sociedad democrática." Estas destrezas se definen en los Estándares de Contenido de Currículo Común en el área de Biología.

### 3. ¿De qué otra manera se utilizan los resultados?

Los distritos escolares locales utilizan los resultados para determinar si el currículum local es lo suficiente adecuado y sólido, y para desarrollar programas de nivelación para ayudar a que los estudiantes mejoren sus conocimientos y destrezas. Además, estos resultados se utilizan para satisfacer los requisitos a nivel federal bajo el Acta de Educación Elemental y Secundaria (ESEA).

### 4. ¿Se requiere que los alumnos que reciben educación especial tomen la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?

La Prueba de Biología está diseñada para proporcionar información a las escuelas secundarias sobre el nivel de maestría de los Estándares de Contenido de Currículo Común en el área de biología, incluyendo a estudiantes con deficiencias en aprendizaje. Los estudiantes que reciben educación especial trabajan hacia una meta estándar a un nivel apropiado para ellos y con cualquier adaptación o modificación necesaria. Estas adaptaciones están delimitadas en sus Programas de Educación Individuales (IEPs). Las adaptaciones o modificaciones deben ser las mismas que se utilizan por estos estudiantes en exámenes para otras clases y pueden incluir Braille, extensión de tiempo o un sitio diferente para tomar el examen.

Aunque la mayoría de estudiantes que reciben educación especial tomarán el examen, habrá un porcentaje mínimo con incapacidades severas para quienes ciertos de los estándares de contenido no son apropiados. El Departamento de Educación de Nueva Jersey ha identificado los estándares apropiados para estudiantes con incapacidades severas. El departamento desarrolló una herramienta diferente para medir las habilidades de estudiantes con educación especial quienes son exentos de tomar la Prueba de Biología. En noviembre de 2001, los estudiantes tomaron la Evaluación de Competencia Alternativa (APA) por primera vez. La muestra de evaluaciones documenta resultados de estudiantes en matemáticas, lenguaje y alfabetización, y biología. Cada estudiante que se presente con una deficiencia en aprendizaje debe tomar La Prueba de Biología a menos que su equipo de IEP determine que su hijo

debe participar en el APA. Padres de familia y custodios de estudiantes con incapacidades deben discutir la participación en el examen y cualquier adaptación necesaria durante la reunión del IEP.

### 5. ¿Se requiere que los estudiantes con aptitud limitada en inglés (LEP) tomen la prueba?

Sí. Todos los estudiantes con aptitud limitada en inglés (LEP) deben tomar la Prueba de Biología. Los estudiantes LEP reciben adaptaciones y modificaciones durante el examen, las cuales incluyen un diccionario bilingüe, la traducción de las instrucciones del examen, extensión de tiempo o un ambiente de examen separado. Los padres de familia o custodios deben reunirse con el coordinador bilingüe/ESL de su escuela para discutir adaptaciones y modificaciones adecuadas para estudiantes LEP.

### 6. ¿Cuándo se administra la Prueba de Biología?

El examen se administra en mayo de 2011 a todos los estudiantes a nivel secundario en escuelas públicas de Nueva Jersey, sin importar el grado, quienes toman un curso de biología por primera vez durante el año escolar 2010–2011. Será administrado a lo largo de dos días. Su hijo pasará aproximadamente dos horas cada día completando el examen. Habrá oportunidad para repetición de examen y clases de recuperación para estudiantes que no aprueben el examen.

### La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey

**MAYO 2011**

**Fechas Regulares del Examen**

**Mayo 17 y 18, 2011**

**Fechas de Repetición del Examen**

**Mayo 19 y 20, 2011**

### 7. ¿Qué mide la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?

El examen mide los conocimientos y habilidades en el área de biología, como se describe en los Estándares de Contenido de Currículum.

La Prueba de Biología se administrará en dos fechas, el 17 y el 18 de mayo de 2011. Consiste en dos tipos de preguntas. El primer tipo es de opción múltiple, en las cuales el estudiante selecciona la respuesta correcta de las cuatro opciones. El segundo tipo es de evaluación de rendimiento, en el cual el estudiante debe escribir sus respuestas para explicar o ilustrar cómo resuelve trabajos de biología. El examen mide los conocimientos del estudiante bajo las siguientes categorías:

- Organización y desarrollo
- Transformación de materia y energía
- Interdependencia
- Herencia y reproducción
- Evolución y diversidad

### 8. ¿Cómo se desarrolla la Prueba de Biología?

Los elementos de la prueba y trabajos de rendimiento son desarrollados y examinados por comités de biología y de análisis de sensibilidad a nivel estatal, antes y después de incluirse en el examen. Tanto los maestros de Nueva Jersey como otros educadores participan en el comité que procesa tal examen. Todos los elementos y trabajos son sometidos a un riguroso examen de campo antes de incluirse en el examen de graduación.

### 9. ¿Cómo se establecieron los niveles de competencia?

Los niveles de competencia para la Prueba de Biología se establecieron por educadores quienes recomendaron los niveles de competencia. El Consejo Educativo Estatal, con las recomendaciones del comité, en consulta con el comisario general de educación, adoptaron los estándares que establecieron los niveles de competencia. El procedimiento de equiparación de estadísticas se usa para asegurar que futuros puntajes de escala sean equivalentes a los que están establecidos para este examen.

### 10. ¿Cómo se evalúa la Prueba de Biología?

Las preguntas de opción múltiple se evalúan a máquina por una compañía contratada por el Departamentos de Educación de Nueva Jersey. La misma compañía también evalúa los trabajos de

rendimiento. La compañía emplea a un personal de evaluadores quienes reciben instrucción extensa y quienes son observados a lo largo del proceso de evaluación.

Cada respuesta correcta de opción múltiple cuenta como un punto; no se penaliza por adivinar. El número total de puntos forman un puntaje llamado el puntaje crudo. Los puntajes crudos se convierten en puntajes de escala, que son los puntajes que se reportan. Estos puntajes de escala son los puntajes de biología de su hijo.

### **11. ¿Cómo se evalúan los trabajos de evaluación de rendimiento?**

Los ensayos se evalúan independientemente por dos evaluadores altamente entrenados, usando una rúbrica de cuatro puntos de 1 (el más bajo) a 4 (el más alto). Se usa un tercer evaluador bajo la remota circunstancia en que los dos puntajes iniciales no sean equivalentes o adyacentes. Se toma el promedio de los puntajes y se pesan con un factor de tres para conseguir el puntaje total.

### **12. ¿Qué tipos de puntajes y reportes recibiré para la Prueba de Biología?**

Su hijo recibirá un Reporte Individual Estudiantil (ISR) el cual contiene sus puntajes en biología. Para cada sección del examen, habrá un puntaje total de escala, y puntajes crudos para cada agrupación reportada. Los puntajes totales se reportan en uno de los tres niveles de competencia: Competencia Avanzada—aprobado, Competencia—aprobado, o Competencia parcial—reprobado.

Los puntajes que caen bajo el nivel de competencia parcial indican que el estudiante no cumple el nivel mínimo de competencia requerido. Se le entregará una copia del Reporte Individual Estudiantil a Ud.; otra copia se guarda en el archivo escolar de su hijo. Este reporte es accesible solamente al estudiante, sus padres o custodio, y a personal de la escuela si lo considera apropiado el comisario general de educación.

### **13. ¿Qué sucede si mi hijo no aprueba la Prueba de Biología?**

Los estudiantes que reprobaban el examen en mayo de 2011 tendrán otras oportunidades para demostrar proficiencia. La escuela debe informarle a Ud. sobre la ayuda adicional que su hijo va a recibir.

### **14. Si mi hijo aprueba la Prueba de Biología y nos trasladamos a otro distrito escolar dentro de Nueva Jersey, ¿tendrá que volver a tomar el examen mi hijo?**

No. Los puntajes de la Prueba de Biología son parte del récord permanente de su estudiante, y por lo tanto el distrito escolar tiene que enviar puntajes de examen al distrito escolar nuevo si el estudiante se traslada. Aún en el caso que un estudiante deje la escuela y más adelante regrese, no tendría que tomar la Prueba de Biología, previamente aprobado.

---

### **Su hijo con una deficiencia de aprendizaje**

### **15. ¿A niños clasificados como candidatos elegibles para recibir educación especial y servicios relacionados, se les requiere que aprueben la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?**

El Programa de Educación Individual (IEP) delimita los requisitos de graduación, incluyendo exámenes, para cada estudiante de educación especial. Si el IEP no incluye una exención específica de aprobar la Prueba de Biología, entonces el estudiante tiene que aprobar la Prueba de Biología como uno de los requisitos para recibir el diploma de secundaria. Un estudiante exonerado de aprobar la Prueba de Biología, debe tomar el examen una vez. El puntaje en el examen exonerado no afectará el estatus de graduación del estudiante. Un estudiante con una incapacidad puede tomar la Evaluación de Competencia Alternativa (APA) en lugar de La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey, si se determina apropiado por el equipo de IEP de su hijo.

### **16. ¿Se puede hacer adaptaciones o modificaciones en el ambiente de examen para satisfacer las necesidades de mi hijo con educación especial?**

Sí. Las adaptaciones o modificaciones pueden incluir tales como Braille o letra grande, extensión de tiempo, un sitio diferente para tomar el examen u otros tipos de adaptaciones. Ud. debe reunirse con el equipo de estudio de su hijo de su distrito para discutir las necesarias adaptaciones o modificaciones para su hijo. Cualquier adaptación o modificación debe especificarse en el IEP de su hijo.

**17. ¿Será afectado el diploma de secundaria de mi hijo quien recibe educación especial, por ser exonerado de aprobar la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?**

No. Actualmente, hay solamente un tipo de diploma de secundaria, aprobado por el estado y expedido por la escuela local en Nueva Jersey. Si su hijo cumple con los requisitos de su IEP, su hijo recibirá un diploma aprobado por el estado.

---

**Su hijo en una escuela de enseñanza técnica**

**18. ¿Debe mi hijo, quien está inscrito en una escuela de enseñanza técnica aprobar la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?**

Sí. Los estudiantes quienes están inscritos en programas técnicos en escuelas secundarias integrales, que asisten parte del tiempo o tiempo completo a una escuela de enseñanza técnica, deben aprobar el examen como uno de los requisitos para obtener un diploma de secundaria. La maestría de habilidades se identifica para todos los estudiantes. Estas habilidades forman la base para cualquier aprendizaje, incluyendo habilidades técnicas.

**19. ¿Cómo puedo informarme si mi hijo está aprendiendo las habilidades requeridas?**

Primero debe comunicarse con los maestros de su hijo, en particular los que enseñan biología y habilidades de recuperación. Otros miembros de la escuela que pueden ayudarlo son el director, el consejero, el coordinador de habilidades básicas, el catedrático del departamento de biología, el maestro de inglés como segundo idioma (ESL) y/o el coordinador ESL/bilingüe si su hijo tiene aptitud limitada en inglés (LEP).

**20. ¿Qué puedo hacer yo en casa para ayudar que mi hijo apruebe la Prueba de Biología?**

Los maestros de su hijo pueden sugerir maneras específicas para asistir a su hijo en casa. En general, Ud. puede ayudar con:

- Demostrar interés en el trabajo de su hijo;
- Hacerle saber a su hijo que Ud. tiene altas expectativas en su trabajo;

- Proporcionar un sitio de estudio;
- Establecer cierto tiempo para completar tareas y estudiar;
- Ver las tareas y resultados de pruebas de su hijo; y
- Asegurarse de que su hijo asista a la escuela con regularidad.

Para mantener segura la administración del examen no se permite que los estudiantes tengan teléfonos celulares o cualquier otro aparato electrónico en cualquiera de los salones de examen. Si su hijo se presenta con un teléfono celular o cualquier otro aparato electrónico no autorizado en cualquier salón de examen, la sección de examen para ese día será declarado nulo y su hijo tendrá que esperar hasta la próxima administración del examen para completarlo.

**21. ¿Cómo puedo informarme más sobre la Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey?**

El Departamento de Educación de Nueva Jersey ha preparado una variedad de materiales para ayudar que los padres de familia y maestros preparen a los estudiantes para el examen. Estos materiales (este folleto, por ejemplo) se proveen por medio de la escuela de su hijo y también por el sitio web del Departamento de Educación de Nueva Jersey. Información adicional sobre La Prueba de Competencia de Biología de Nueva Jersey y el avance de su hijo hacia el desarrollo de habilidades están disponibles en su escuela secundaria local o en la oficina del distrito escolar.

Información sobre las evaluaciones a través del estado está disponible en el sitio web del Departamento de Educación de Nueva Jersey en:

[www.state.nj.us/education](http://www.state.nj.us/education)

o contactando el Departamento de Educación de Nueva Jersey, Oficina de Evaluaciones, en:

P.O. Box 500  
Judge Robert L. Carter Building  
Riverview Executive Plaza, Building 100  
Trenton, New Jersey, 08625-0500